

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3908 *SERVEIS EDUCATIUS DE MENORCA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil SERVEIS EDUCATIUS DE MENORCA, S.A., celebrada con carácter de Universal el día 27 de junio de 2026, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la entidad en la cifra de 6.372,85 euros.

La finalidad de la reducción es la amortización de 106 acciones propias que la sociedad mantenía en su autocartera, correspondientes a los números 895 al 1.000, ambos inclusive, de 60,12121 euros de valor nominal cada una de ellas. Al ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas, la operación no conlleva devolución de aportaciones a los socios.

Como consecuencia de la reducción y la consiguiente extinción de dichos títulos, el capital social se fija en la cifra de 53.748,36 euros, representado por 894 acciones ordinarias y nominativas, de 60,12121 euros de valor nominal cada una, modificándose en consecuencia el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales para reflejar la nueva cifra y su numeración correlativa de la 1 a la 894, ambos inclusive.

En cumplimiento de los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad, cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del último anuncio de reducción de capital, el cual podrá ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Mao, 29 de junio de 2026.- Administrador único, David Font Mampel.

ID: A260029774-1